

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SP-0021-09/2020, relativa a la "Adquisición de Molinos de Nixtamal Eléctricos Caseros para el "Programa Impulso al Desarrollo Económico de la Mujer Indígena y Afromexicana Mujeres del Maíz 2020", solicitado por la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas del día quince de octubre del año dos mil veinte, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, la ciudadana Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como los ciudadanos Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Juan José Moreno Luna, Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. SIENA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA S.A. de C.V;
2. AGROPRODUCTOS E IMPLEMENTOS DEL CAMPO EL PATRON S.A. de C.V;
3. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PARA EL CAMPO S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes SIENA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA S.A. de C.V. y AGROPRODUCTOS E IMPLEMENTOS DEL CAMPO EL PATRON S.A. de C.V. cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; respecto al licitante INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PARA EL CAMPO S.A. de C.V. se hace constar que, para el requisito 2 solicitado en el numeral 3.5.1. de las bases, únicamente presenta copia simple, para los demás requisitos cumple de manera cuantitativa, así mismo se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

Nombre de los licitantes	Partida	Oferta presentada I.V.A. incluido
SIENA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA S.A. de C.V.	Única	\$4,488,156.00
AGROPRODUCTOS E IMPLEMENTOS DEL CAMPO EL PATRON S.A. de C.V.	Única	\$4,273,092.00
INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PARA EL CAMPO S.A. de C.V.	Única	\$4,486,068.00

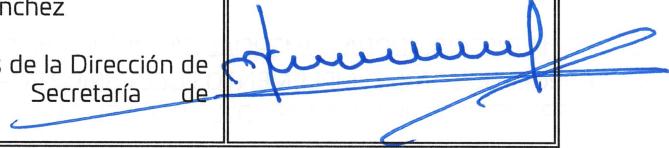
"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4 de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano Arturo Barragán Vasconcelos, apoderado del licitante AGROPRODUCTOS E IMPLEMENTOS DEL CAMPO EL PATRON S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

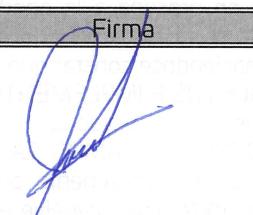
Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 23 de octubre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

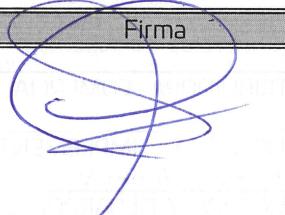
Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Juan José Moreno Luna Jefe del Departamento de Infraestructura Educativa de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Por los licitantes

Nombre	Firma
Gonzalo A. Ramírez Rodríguez SIENA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA S.A. de C.V.	
Arturo Barragán Vasconcelos AGROPRODUCTOS E IMPLEMENTOS DEL CAMPO EL PATRON S.A. de C.V.	
Eloy Campos Bante INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO PARA EL CAMPO S.A. de C.V.	